



Providencia
Vida Buena

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **15 166**
Antecedente:
Materia: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **9702 094 12**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5,4 "Ayudas técnicas médicas", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora **KRISTY MARDONES BROCAL**, cédula de identidad [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] Providencia, Ficha Social [REDACTED] Informe Social N°9.492, fecha 19/08/2026, obligación presupuestaria para la adquisición de lentes.

Se anexa receta y cotización por \$347.000- (IVA incluido), **SOC OPTICA SUIZA LIMITADA**, RUT N°77.893.040-4, teléfono **22 231 98 24**, quien recibe obligación presupuestaria. **Coaporte Municipal \$204.285.-** La diferencia será cancelada por la beneficiaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



ERIKA QUEZADA TORRES
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/cfch

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social